

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 21-10-2020 15:48:03
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-341-SE20

SEÑOR (ES) : BRETTI ROBERT SPA	A Sr (a) : Cristian Andres Brett Robert
DIRECCIÓN : Río Lenga 99 Talcahuano Región del Biobío	FONO : 56-41-1234567
RUT : 76.075.434-k	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE DE MATAPOLVO PARA LA COMUNA DE QUILLECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46191606	Supresores	45 Tonelada	MATAPOLVO, CaCl2 CON APLICACION EN TERRENO	MATAPOLVO, CaCl2 CON APLICACION EN TERRENO, SEGUN COTIZACION 811/2020	165.000,00	0,00	0,00	7.425.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	7.425.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	7.425.000
19% IVA	\$	1.410.750
Total	\$	8.835.750

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1693 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-1693

Observaciones:

ADQ. DE MATAPOLVO, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0563 DE 15/10/20, DIRECCION DE OBRAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>